

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN DE LA RED ITC

<b>Nombre del Puesto:</b>	Especialista en Metodologías de Investigación.
<b>Reporta a:</b>	Asesores curriculares de la Red ITC, Junta Directiva, gerente general Red ITC, Recursos humanos, coordinación de programas y proyectos
<b>Sede:</b>	Aldea el Obispo, Km 16, Yamaranguila, Intibucá

### 1. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral. El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014.

En el período 2013-2014, se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la FHH y contribuciones de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto “EDUCAR”, responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación Helvetas Honduras, donde se establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular.

En el marco de la pandemia COVID 19 la Red ITC ha iniciado un proceso de construcción de un Modelo de Educación Híbrida, adecuando las metodologías del Modelo EDUCAR a un ambiente digital, apoyado con plataformas, recursos y equipos tecnológicos, acceso a internet y fortalecimiento pedagógico docente para garantizar un adecuado proceso enseñanza aprendizaje para nuestros jóvenes estudiantes.

La red ITC en los últimos 5 años ha venido impulsando una serie de proyectos en respuesta de las necesidades de la inclusión de procesos formativos a jóvenes más vulnerables para lo cual se han generado alianzas estratégicas con organismos de cooperación las cuales demandan de un proceso efectivo de planificación de monitoreo de actividades y rendición de cuentas oportunas.

## 2. **Justificación**

La Red ITC busca contratar un **Especialista en Metodologías de Investigación** para asegurar la calidad, rigurosidad y coherencia en los procesos de investigación. Este puesto busca optimizar las metodologías utilizadas, capacitar al personal en buenas prácticas contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades investigativa.

## 3. **Objetivo General del puesto:**

Asesorar, capacitar y acompañar a los equipos de trabajo en la implementación de metodologías de investigación rigurosas que permitan la producción de conocimientos científicos de alta calidad.

## 4. **Objetivo Específicos del puesto:**

1. Brindar orientación metodológica a equipos para fortalecer el diseño.
2. Capacitar al personal en técnicas y enfoques de investigación.
3. Realizar revisiones y sugerencias de mejoras en los documentos de investigación (protocolos, informes, artículos, entre otros).
4. Fomentar la adopción de estándares éticos y metodológicos en la investigación para asegurar la validez de los resultados.

## 5. **Funciones del puesto:**

- ✓ Diseñar e impartir talleres y seminarios sobre metodologías de investigación.
- ✓ Generar materiales de apoyo y guías prácticas sobre enfoques metodológicos.
- ✓ Revisión y mejora de documentos.
- ✓ Evaluar documentos de investigación, identificando áreas de mejora en cuanto a estructura, metodología y rigor científico.
- ✓ Asegurar la claridad y consistencia de investigaciones, informes y artículos producidos.

- ✓ Supervisar la correcta implementación de las metodologías sugeridas en los proyectos.
- ✓ Proponer estrategias de mejora continua en los procesos de investigación institucionales.
- ✓ Fomentar buenas prácticas para garantizar resultados válidos y reproducibles.

## 6. Acciones de coordinación:

En el marco de los estatutos y reglamentos operativos de la organización, el/la Especialista en Metodologías de Investigación de la Red mantiene relaciones de trabajo con:

- a. **Junta Directiva:** Presentar informes periódicos sobre el avance y resultados de las asesorías metodológicas y procesos de investigación.
- b. **Gerente General:** Informar sobre el progreso de las actividades y garantizar que se alineen con los objetivos institucionales.
- c. **Coordinadores de Programas y Proyectos:** Colaborar en la revisión de documentos y asegurar el cumplimiento de estándares metodológicos y éticos.
- d. **Recursos Humanos:** Proporcionar reportes sobre la participación y avance del personal en los procesos de formación.
- e. **Técnicos Docentes:** Brindarles asesoría y acompañamiento en la implementación de metodologías de investigación.

## 7. Sede del trabajo

Oficinas de Red ITC, El Obispo, Yamaranguila Intibucá.

## 8. Fecha para Aplicación:

Las personas interesadas, favor enviar aplicación conteniendo su **Currículo Vitae y carta de interés** explicando lo que lo motiva a ofrecer su talento y como su perfil profesional se ajusta a los requerimientos.

Interesados: **Enviar su Carta de Interés y hoja de vida actualizada** a la siguiente dirección: [recursoshumanos@reditc.org.hn](mailto:recursoshumanos@reditc.org.hn) con el nombre "Especialista en Metodologías de Investigación" en el asunto, a más tardar el 04 de enero del 2025 a las 12:00 m.

Aplicaciones vencen el. Los/las candidatos/as que pasen el proceso de revisión documental serán llamados/as a entrevista.

## 9. Autoridad y límites

De acuerdo con los estatutos y reglamentos válidos de la Red ITC. - Bajo la supervisión inmediata de los asesores curriculares, Gerente General de Red ITC, la coordinadora de programas, Recursos Humanos.

## 10. Requisitos profesionales:

- Título universitario en áreas afines como Ciencias Sociales, Educación, Pedagogía, o similares.
- Maestría en Metodología de la Investigación, Diseño y Análisis de Estudios Científicos.
- Mínimo 3 a 5 años de experiencia en asesoría metodológica de la investigación.
- Experiencia en revisión, redacción y publicación de artículos científicos en revistas.
- Experiencia en capacitación de equipos de trabajo en metodologías y técnicas de investigación.

## 11. Habilidades y Competencias:

- Habilidad para transmitir conocimientos de manera clara y efectiva.
- Capacidad de análisis crítico y atención al detalle.
- Excelentes competencias en redacción académica y corrección de textos. □ Trabajo colaborativo y liderazgo para el acompañamiento de equipos.
- Capacidad de adaptación e innovación frente a diferentes contextos y necesidades metodológicas.

## 12. Equidad de Género

En atención a la política de la Red ITC, hombres y mujeres tendrán igual oportunidad de participar en la presente convocatoria.

***“Como Red ITC estamos comprometidos con las obligaciones morales y legales de tratar a todas las personas con respeto y prevenir activamente todas las formas de acoso, abuso y explotación, incluidas todas las formas de conducta sexual indebida y la trata de personas.***